

**Expediente nº: AC/CON/006/20**

**CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE NUEVA PLATAFORMA PARA ESTACIONAMIENTO DE AERONAVES Y PROLONGACIÓN DE CALLE DE RODAJE**

**Acta de subsanación defectos documentación administrativa y apertura del sobre nº 2**

En las oficinas de Aeropuerto de Castellón, S.L. (AEROCAS), situadas en la Ctra. CV-13 km 2,4 (12181), en Belloch, siendo las 11:30 horas del día 7 de septiembre de 2020, se constituye la Mesa de Contratación que ha de proceder al acto interno de apertura del sobre nº 1 de las ofertas presentadas a la licitación de referencia.

Conforman la Mesa de Contratación, Ivana Guinot (Presidenta), Inés Altur (Vocal técnica), Paloma Marco (Vocal técnica) y Jose Vicente Belenguer Mula (Secretario, asesoría jurídica externa).

La mesa se encuentra válidamente constituida de acuerdo con el régimen establecido para su funcionamiento y con la publicación efectuada en el perfil del contratante de AEROCAS en fecha 21 de septiembre de 2020, al haber concurrido a la reunión la totalidad de los miembros que la componen: Presidente, Secretario y 2 vocales.

Recuerda el Secretario de la Mesa que el plazo de presentación de las ofertas finalizó el 6 de julio de 2020, a las 14:00 horas.

**1. Subsanación defectos documentación administrativa (sobre 1)**

Habiéndose constatado defectos subsanables en las ofertas presentadas por los licitadores, Becsa S.A., y Ferrovial construcciones S.A, se dio traslado del plazo de tres días naturales para que procedieran a su subsanación, por lo que, habiendo evacuado dicho trámite de forma oportuna, la Mesa de Contratación acuerda admitirlas.

De modo que los 6 licitadores que concurren en esta licitación son admitidos:

<b>LICITADORES</b>
BECSA, S.A.
FERROVIAL CONSTRUCCIONES, S.A.
UTE GIMECONS-JUJOSA
INFRAESTRUCTURAS CONELSAN, S.A.
PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A.
UTE RAVI-HISPANICA

## 2. Apertura sobre 2

De acuerdo con lo dispuesto en la cláusula 16.6 del PCAP y el apartado LL del anexo I, el sobre nº 2, contendrá una memoria estructurada en los apartados de procedimiento, propuesta organizativa y programación.

Se procede por parte de la Mesa de Contratación a la apertura de los sobres nº 2 que contienen la documentación técnica de las 6 ofertas admitidas a la licitación verificando que contienen la documentación técnica requerida, por lo que resultan en principio admitidas, sin perjuicio de que una vez analizada con detalle la documentación, resulte necesario requerir la subsanación de algún documento.

Se pone a disposición de la directora del aeropuerto y de la directora de operaciones y mantenimiento del aeropuerto, la documentación presentada para emitir el correspondiente informe de valoración de las ofertas.

Siendo las 12:00 horas se da por finalizado el acto de apertura de ofertas y se levante la sesión con el fin de reanudarla cuando se haya procedido a evaluar la documentación técnica según los criterios de juicio de valor establecidos.

## 3. Acto de valoración de los criterios basados en juicios de valor:

Tras emitirse en fecha 29 de septiembre de 2020 informe por parte de los servicios técnicos, se reúne la mesa de contratación en fecha 6 de octubre de 2020, a las 12:00 horas, en aras de proceder a la valoración de las ofertas presentadas.

Una vez evaluada la documentación técnica por parte de Ivana Guinot, directora del aeropuerto e Inés Altura, directora de operaciones y mantenimiento del aeropuerto, se da lectura por parte del Secretario al "Informe de valoración de ofertas técnicas del expediente de licitación AC/CON/006/20 "Contrato para la ejecución de la nueva plataforma para estacionamiento de aeronaves y prolongación de calle rodaje" que se acompaña como anexo a la presente Acta, siendo el resultado de las valoraciones el que consta en el siguiente cuadro:

POSICIÓN	LICITADOR	PUNTUACIÓN
1	INFRAESTRUCTURAS CONELSAN S.A.	45
2	PAVASAL EMPRESA CONSTRUCTURA S.A.	41.14
3	BECSA S.A.	38.57

3	FERROVIAL CONSTRUCCIONES S.A.	38.57
4	UTE GIMECONS-JUJOSA	34.71
4	UTE RAVI-HISPÁNICA	34.71

Hay que señalar que las ofertas que todas las ofertas alcanzan el Umbral Técnico mínimo establecido en 27 puntos, por lo que de acuerdo con la Cláusula 22 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el apartado LL del Anexo I, que regulan la contratación pasan a la siguiente fase de baremación de los criterios evaluables automáticamente.

A continuación, se convoca la sesión para la apertura por la Mesa de Contratación del sobre nº 3 de los licitadores admitidos, para el día 8 de octubre de 2020 a las 11:30 horas, en las oficinas de AEROCAS, sitas en Ctra. CV 13, km 2.4 de Benlloch.

Siendo las 12 horas y 30 minutos, se da por finalizado el acto de apertura de los sobres nº 2 de la licitación, extendiéndose la presente acta para que firmen los asistentes a la Mesa de Contratación.



Ivana Guinot

Presidenta



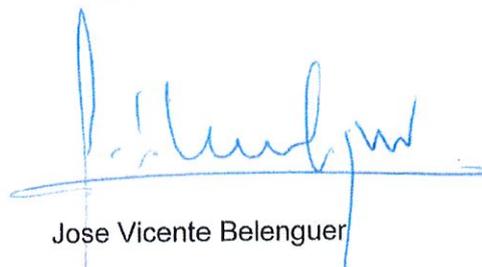
Inés Altur

Vocal técnica



Paloma Marco

Vocal técnica



Jose Vicente Belenguer

Secretario